



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

GERENCIA MUNICIPAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 198-2022-GM/MDC

Carabayllo, 04 de abril del año 2022

VISTO:

La Resolución Directoral 0006-2022-EF/50.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 11.03.2022, por el cual, se aprueba los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre del año 2021, contenidos en el Anexo que forma parte integrante de la referida Resolución Directoral, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local, que cuentan con Personería Jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 0006-2022-EF/50.01, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, establece en su Artículo 1. "...Aprobar los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre del año 2021, contenidos en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral...";

El Anexo, a que hace referencia la citada Resolución Directoral, publica la relación de las Municipalidades a nivel nacional respecto al cumplimiento a las metas establecidas al 31 de diciembre de 2021, advirtiéndose dentro de las 42 (Cuarenta y dos) Municipalidades de Lima Metropolitana (Tipo C), **figura nuestra Municipalidad Distrital de CARABAYLLO, CUMPLIENDO CON EL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS**; hecho que es necesario destacar, por la gran labor desarrollada por nuestros servidores, quienes han demostrado capacidad, eficiencia, responsabilidad y compromiso en la elaboración, seguimiento, supervisión y ejecución de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, en beneficio de la Institución a fin de lograr mejores servicios en favor de ciudadano de Carabayllo;

Que, estando a lo expuesto, resulta necesario emitir el acto resolutivo de reconocimiento y felicitación a los diferentes servidores y ex servidores que han tenido la responsabilidad de las metas ejecutadas, por su esfuerzo y dedicación, el mismo que resulta de incentivo para los demás servidores de la Entidad;

Y contando con las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por la Ordenanza N° 428-MDC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los siguientes servidores y ex servidores de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, por su destacada labor en el cumplimiento de las METAS del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal correspondiente a las metas establecidas al 31 de diciembre del año 2021.

SIENDO LOS SIGUIENTES SERVIDORES Y EX SERVIDORES:

- **Cmdte. PNP @ Sr. OCTAVIO ARANIBAR ALATA**
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

GERENCIA MUNICIPAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

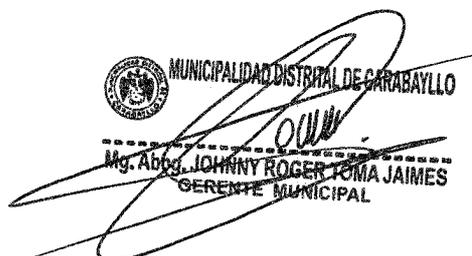
META 1: FORTALECIMIENTO DEL PATRULLAJE MUNICIPAL PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

- **ABG. RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO**
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS.
META 2: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL.
- **ING. EDGARD WILLIAMS MACHUCA PAJUELO**
GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE.
META 3: IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.
- **IVAN RICARDO RIVADENEYRA MEDINA**
GERENTE DE SALUD, GESTIÓN ALIMENTARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL
META 4: ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, LA PREVENCIÓN Y REDUCCION DE LA ANEMIA".
- **IVAN RICARDO RIVADENEYRA MEDINA**
GERENTE DE SALUD, GESTIÓN ALIMENTARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL
META 6: "REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19".
- **ING. MAX JENNER CAPTO CHIMOY**
EX SUBGERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
META 7: "MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD LOCAL PARA EL FOMENTO DE NEGOCIOS".
- **OSWALDO RICHARD TERRONES PAQUIYAURI**
EX SUBGERENTE DE COMERCIALIZACIÓN
META 7: "MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD LOCAL PARA EL FOMENTO DE NEGOCIOS".

ARTÍCULO SEGUNDO: REMÍTASE un ejemplar de la presente Resolución, a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, a fin de que inserte en el Legajo correspondiente de cada servidor una copia de la Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y **ENCARGAR** a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Estadística, efectuar la publicación de la presente Resolución, en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Carabayllo (www.municarabayllo.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Mg. Abg. JOHNNY ROGER TOMA JAIMES
GERENTE MUNICIPAL